

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PERFORACIONES ANDESDRILL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de febrero del año 2018, a las 17 horas, en las oficinas de la compañía PERFORACIONES ANDESDRILL S.A., ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N37-232 y Vilalengua, concurren a esta Junta los Accionistas de la Compañía PERFORACIONES ANDESDRILL S.A., de acuerdo a los siguientes detalles:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	% ACCIONES
Salazar Resources Limited	USD \$ 799,00	99.88%
Fredy Enrique Salazar	USD \$ 1,00	0.12%
CAPITAL PRESENTE	USD \$ 800,00	
TOTAL	USD \$ 800,00	100%

La compañía Salazar Resources LTD, comparece debidamente representado por el Ing. Fredy Enrique Salazar en calidad de Presidente y Representante Legal, e Ing. Fredy E. Salazar por sus propios derechos.

Preside la sesión el Ing. José Gómez Salazar, en calidad de Presidente y actúa como Secretario AD-HOC, Juan Pablo García

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Presentación y aprobación del Informe presentado por la Gerente General; y,**
2. **Presentación y aprobación del Informe presentado por el comisario;**
3. **Presentación y aprobación del Balance del año 2017, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

Aprobando el orden del día, se procede al tratamiento del mismo:

1. **Presentación y aprobación del Informe de la Gerente General que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

La señora Gerente General pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por la señora Gerente General.

2. **Presentación y aprobación del Informe del Comisario que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

La Ingeniera Mayra Basantes, pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2016 en su calidad de Comisario.

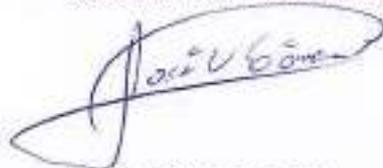
La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por la señora Comisario.

3. **Presentación y aprobación del Balance año 2017, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

La Doctora Merci Astridd Salazar, toma la palabra y manifiesta que las actividades mineras de la compañía se han desarrollado con normalidad. En el Estado Financiero se evidencia las pocas transacciones del ejercicio, sin descuidar el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, todos los gastos incurridos fueron cubiertos por la empresa Curmining con quien hasta el momento se mantiene vigente el convenio de uso de la perforadora. Se pone a consideración de la Junta el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del período económico de 2017.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PERFORACIONES ANDES DRILL S.A., una vez revisada la documentación presentada, resuelve por unanimidad APROBAR el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2017.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente de la misma concede un receso para la elaboración de Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 19H10. Para constancia de lo expresado, firman el Presidente de la Junta y la señorita Secretaria que certifica, quienes a su vez, representan a la totalidad del capital social de la compañía, en el lugar y fecha indicado.



Ing. José Gómez Salazar
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Salazar Resources LTD.
ACCIONISTA



Ing. Freddy E. Salazar
ACCIONISTA



Dra. Marcel Astrid Salazar
GERENTE GENERAL



Juan Pablo García
SECRETARIO AD-HOC